INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios.
Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º.
Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

RESOLUCIÓN DEL 29 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA - SEDUCA

CALENDARIO ACADÉMICO A, AÑO 2025.

PERIODOS ACADÉMICOS

PERIODO	DESDE	HASTA	DURACIÓN (En semanas)
1	Lunes 20 de enero	Domingo 30 de marzo	10
2	Lunes 31 de marzo	Domingo 15 de junio	10
3	Lunes 7 de julio	Domingo 14 de septiembre	10
4	Lunes 15 de septiembre	Domingo 30 de noviembre	10
TOTAL SEMANAS			40

SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

DESDE	HASTA	DURACIÓN (En semanas)
Lunes 13 de enero	Domingo 19 de enero	1
Lunes 14 de abril	Domingo 20 de abril	1
Lunes 30 de junio	Domingo 6 de julio	1
Lunes 6 de octubre	Domingo 12 de octubre	1
Lunes 1 de diciembre	Domingo 7 de diciembre	1
TOTAL SEMANAS		5

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EMILIANO GARCÍA

(Antes colegio Emiliano García), Según Resolución 15029 del 25 de octubre de 2002 y 15403 del 8 de noviembre del 2005, para los estudios correspondientes al Nivel Preescolar, Básica Primaria Grados de 1º a 5º, Básica Secundaria de 6º a 9º y Educación Media Técnica en los Grados 10º y 11º Especialidad en Gestión de Negocios.
Resolución 0094802 del 26 de mayo de 2010, autoriza impartir Educación formal en el nivel de Educación Media Académica, grados 10º y 11º.
Resolución del 18 de julio de 2017 autoriza jornada nocturna, bachillerato digital y el programa sabatino – dominical para la atención de adultos en los CLEI I, II, III, IV, V y VI.

Las actividades de desarrollo institucional correspondientes a los días 14, 15 y 16 de abril (semana santa), se realizarán en jornada laboral en el Establecimiento Educativo los días sábados 15 y 29 de marzo y 5 de abril de 2025

SEMANAS ADICIONALES DE LOS CLEI 5 Y 6

PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
DESDE	**HASTA**	**DESDE**	**HASTA**
Lunes 13 de enero	Domingo 19 de enero	Lunes 6 de octubre	Domingo 12 de octubre
Lunes 30 de jumo	Domingo 6 de julio	Lunes 1 de diciembre	Domingo 7 de diciembre
2 semanas		2 semanas	

RECESO ESTUDIANTIL (Vacaciones)

DESDE	HASTA	DURACIÓN (En semanas)
Lunes 23 de diciembre de 2024	Domingo 19 de enero de 2025	4
Lunes 14 de abril	Domingo 20 de abril	1
Lunes 16 de jumo	Domingo 6 de julio	3
Lunes 6 de octubre	Domingo 12 de octubre	1
Lunes 1 de diciembre	Domingo 21 de diciembre	3
TOTAL SEMANAS		12

VACACIONES DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES

DESDE	HASTA	DURACIÓN (En semanas)
Lunes 23 de diciembre de 2024	Domingo 12 de enero de 2025	3
Lunes 16 de jumo	Domingo 29 de jumo	2
Lunes 8 de diciembre	Domingo 21 de diciembre	2
TOTAL SEMANAS		7

CONMEMORACIONES, FIESTAS Y CELEBRACIONES

CELEBRACIÓN	FECHA
Día del Docente Orientador	Miércoles 26 de febrero
Día del Idioma	Miércoles 23 de abril
Día oficial del educador	Jueves 15 de mayo
Día de los “héroes caídos en acción”	Viernes 18 de julio
Independencia de Antioquia	Lunes 11 de agosto
Día de la convivencia escolar	Lunes 15 de septiembre
Día del directivo docente	Domingo 5 de octubre

Los días conmemorativos, fiestas y celebraciones se realizarán en la fecha indicada, las cuales no generarán desescolarización de los estudiantes y, en todo caso, se garantizará la prestación del servicio educativo. En el marco del desarrollo de cada una se podrán realizar actividades lúdicas, artísticas y culturales en todas las Instituciones Educativas y Centros Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.